



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA E-Nº 34 "JOHN FITZGERALD KENNEDY"
SUBDIRECCIÓN

CONVENIO COLECTIVO 2015

Fundamentación

La actualización profesional docente es un requerimiento ineludible y primordial si se quiere elevar la calidad del proceso educativo. Así lo hemos palpado los directivos y técnicos pedagógicos de la Escuela John F. Kennedy de Calama.

En un análisis franco respecto a las prácticas pedagógicas en el ámbito de nuestro proceso curricular, hemos concluido que es muy necesario planificar y ejecutar acciones formativas que conlleven a potenciar a nuestros profesores en aquellas habilidades ligadas directamente a la interacción enseñanza-aprendizaje.

Han servido de fundamento para esta decisión, el análisis de documentos que presentamos como evidencias:

- 1.) Evaluación interna del Desempeño Docente, según Estándares Indicativos establecidos por el MINEDUC 2014;
- 2.) Resultados 2013 de la Evaluación del Desempeño Profesional Docente, MINEDUC, que revela como Dimensión más Baja la Interacción Pedagógica y, 3.) Secuencia SIMCE Lenguaje y Comunicación y Matemática 4° y 8° Año de nuestra escuela.

Objetivo General

Fortalecer las habilidades y capacidades del equipo directivo y técnico pedagógico, en la detección de las fortalezas, necesidades y debilidades de las prácticas docentes y su propuesta de mejoramiento, sistemático e institucional, a través de un Plan de Formación Docente Institucional, que aporte al desarrollo de más y mejores aprendizajes de los estudiantes.

Metas Institucionales:

Meta 1

Área: Gestión Curricular

Ponderación: 25%

Durante el primer semestre del año 2015, el equipo directivo analiza los resultados de las prácticas docentes, a través de la recopilación y estudio de antecedentes internos (PEI-PME) externos (resultados de la evaluación docente, informes de la Agencia de la Calidad, entre otros), elaborando informes y propuestas de mejoramiento.

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Construcción en equipo colaborativo, de una Carta Gantt de actividades de recopilación, estudio, análisis y reflexión de los antecedentes internos y externos de las prácticas docentes, con fijación de tiempos. Marzo 2015.	- Carta Gantt, firmada por el equipo directivo y técnico pedagógico, con las tareas dadas para cada uno de los integrantes, en tiempos y formatos.

<p>Elaboración de un informe del análisis de resultados, conclusiones y consideraciones finales, del estudio realizado por equipo directivo y técnico pedagógico sobre las prácticas docentes, en la evaluación docente, de a lo menos tres informes). Abril a Junio 2015.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informe final del estudio realizado por el equipo directivo, con consideraciones finales y propuestas de trabajo.
--	---

Meta 2

Área: Gestión Curricular

Ponderación: 25%

Durante el primer semestre del año 2015, el equipo directivo analiza los resultados de aprendizaje de los estudiantes, de acuerdo a informes de elaboración propia y los facilitados por la Agencia de Calidad (SIMCE).

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Elaboración de una Carta Gantt de actividades de recopilación, estudio, análisis y reflexión de los resultados de aprendizaje de los estudiantes de a lo menos tres años consecutivos y de la Evaluación y orientaciones dadas en visitas de la Agencia de Calidad o del equipo de Supervisión del Deprov El Loa. Marzo-Abril 2015</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Carta Gantt, firmada por el equipo directivo y técnico pedagógico, con las tareas dadas para cada uno de los integrantes, en tiempos y formatos.
<p>Elaboración de un informe del análisis de resultados, conclusiones y consideraciones finales, del estudio realizado por el equipo directivo sobre los resultados de los estudiantes de a lo menos tres cohortes. Abril a Junio 2015.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informe final del estudio realizado por el equipo directivo, con consideraciones finales y propuestas de trabajo.

Meta 3

Área: Liderazgo

Ponderación: 25%

El equipo directivo y técnico pedagógico, entre junio y noviembre 2015, diseña un plan de formación docente institucional, consensuado con los docentes e implementando a lo menos un programa de formación, orientado al desarrollo de habilidades pedagógicas requeridas para responder a las necesidades de aprendizajes de los estudiantes y de la organización escolar, con énfasis en el trabajo en equipo.

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Diseñan un Plan de Formación Institucional para el Desarrollo profesional docente, a tres años, a cargo del equipo directivo y técnico pedagógico, consensuado con los docentes del Establecimiento Educacional; que debe contener a lo menos un curso teórico práctico para el desarrollo de las prácticas pedagógicas; tomado como referencia, el Informe de resultado realizado por el equipo directivo y técnico, sus conclusiones, consideraciones y propuestas. Entre Julio y Septiembre 2015.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de Consejo, en que se presenta el Plan de Formación Institucional para el Desarrollo Docente. - Plan de Formación Institucional a tres años firmado y consensuado por los docentes y directivos del Establecimiento Educacional, que contiene un curso teórico práctico para el desarrollo de las prácticas pedagógicas. - Firma de adscripción al Plan de Formación Institucional para el Desarrollo Profesional Docente, a tres años, por parte del 100% de los docentes.

<p>Diseñan “Curso teórico práctico orientados al desarrollo de habilidades y capacidades pedagógicas, requeridas para responder a las necesidades de aprendizajes de los estudiantes y de la organización escolar”, con énfasis en el trabajo en equipo, entre equipo directivo y técnico y los docentes. Parte del diseño del Plan de Formación Institucional, entre Julio y agosto 2015</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de acuerdo para la realización del “Curso teórico práctico orientado al desarrollo de habilidades y capacidades pedagógicas, requeridas para responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y de la organización escolar”, con énfasis en el trabajo en equipo, entre equipo directivo y técnico y la entidad ejecutante. - Firma de compromiso de los docentes al curso práctico para el desarrollo de las prácticas pedagógicas, con énfasis en el trabajo en equipo, entre equipo directivo y técnico y los docentes.
<p>Implementación del curso teórico práctico, de 20 horas como mínimo y la asistencia del 50% de los docentes del establecimiento; orientado al desarrollo de habilidades y capacidades profesionales requeridas para responder a las necesidades de aprendizajes de los estudiantes y de la organización escolar. Septiembre-noviembre 2015.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de Asistencia de los docentes al curso, firmadas. - Muestra de las acciones prácticas del curso, en paper, videos o fotos. - Análisis de la Evaluación Formativa de los docentes, por el equipo directivo. - Informe final del Curso por la entidad ejecutora, con recomendaciones individuales y colectivas.
<p>Realización de un Consejo de profesores, para el análisis y reflexión de los procesos formativos del año 2015, logrando que los docentes presenten sus desafíos y necesidades para el 2016. Última semana de noviembre y Primera quincena de diciembre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de Consejo de Profesores firmada por la totalidad de los involucrados en los procesos formativos. - Documento Informe de Desafíos y necesidades profesionales, individuales y colectivas de los docentes para el año 2016.

Meta 4

Área: Resultados

Ponderación: 25%

El equipo directivo y técnico pedagógico, logra que el 100% de los docentes se adscriba Plan de formación docente institucional y que a lo menos el 50 % de los docentes participe en el “Curso teórico práctico orientados al desarrollo de habilidades y capacidades pedagógicas, requeridas para responder a las necesidades de aprendizajes de los estudiantes y de la organización escolar”, con énfasis en el trabajo en equipo, entre equipo directivo y técnico y los docentes.

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>El Equipo Directivo y Técnico Pedagógico propicia, supervisa y evalúa la adscripción del 100% de docentes al Plan de Formación Docente Institucional y la participación de, a lo menos el 50% de docentes al Curso teórico práctico orientado al desarrollo de habilidades y capacidades pedagógicas. Septiembre - Diciembre 2015.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nómina de adscripción de los docentes al Plan de Formación Docente Institucional a tres años, con sus respectivas firmas. 2. Nómina de Docentes participantes en Curso teórico práctico orientado al desarrollo de habilidades y capacidades pedagógicas. 3. Copias digitalizadas de los certificados de participación y/o aprobación, correspondientes a lo menos al 50% de los Docentes.